

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR



AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2



MODIFICACIÓN
sin alterar estructura



ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

Nº DE CERTIFICADO

007

FECHA DE APROBACIÓN

01/10/2018

ROL S.I.I

6648-1

F/1.3-C.R.D.O.M.

REGIÓN :



URBANO



RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° **011 DE FECHA 01-08-2018**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).
Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **007 DE FECHA 29-05-2018**
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva

TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a

ubicada en calle/avenida/camino

Lote N° **4**

Parcela

localidad o loteo

N°

(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
MARIA ANTIL QUILAQUEO		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE	R.U.T.
MARCELO ANDRES ROJAS MÜLLER	301604-8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	PATENTE	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Si Procede)	PATENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)			
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PATENTE	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE CÁLCULO (Si concurre)		R.U.T.	REGISTRO CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUP. TOTAL A RECEPCIONAR	DESTINO
010	15-06-2018	37,45 M2 (10,14 M2 CAMBIO DESTINO)	VIVIENDA Y COMERCIO (BOTELLERIA)

RESOLUCIÓN N°	FECHA:
---------------	--------

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6 O.G.U.C. inciso final.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de medidas de gestión y control de calidad
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA / CERTIFICADOS CONFORME A BASES ADMINISTRATIVAS.-

- * FOTOCOPIA PERMISO DE OBRA MENOR Nº 010 DEL 15-06-2018, DOM - MAHO.-
- * CERTIFICADO TE1 SEC Nº 1829456 COD. 570199 DE FECHA 24-07-2018.
- * CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE DACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS NºF-2018-1249 DE FECHA 21-09-2018

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL DE OBRA MENOR CORRESPONDIENTE "AMPLIACIÓN LOCAL COMERCIAL (BOTILLERÍA), POR UN TOTAL DE 37,45 M2 EN 1º PISO, TIPO D-3 Y CAMBIO DE DESTINO DE VIVIENDA A COMERCIO (10,14 M2). COMPLEMENTA A P.E. Nº 082 DE FECHA 19-01-2017 Y R.D. Nº 038 DE FECHA 05-11-2007, POR UN TOTAL DE 28,39 M2 EN 1º PISO Y OTROS. DOM-MAHO.

DESGLOSE

SUPERFICIE RECEPCIONADA	:	37,45 m2	(Comercio (Botillería): 37,45 m2, 1ºPiso)
SUPERFICIE CAMBIO DESTINO	:	10,14 m2	(Vivienda A Comercio en 1ºP)
SUPERFICIE TOTAL CON RECEPCIÓN	:	65,84 m2	Comercio (Botillería): 47,59 m2, Vivienda: 18,25, en 1ºPiso)
SUPERFICIE DE TERRENO	:	104,37 m2	

MUNICIPALIDAD
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
DANIEL GAJARDO MIRALLES
 INGENIERO CONSTRUCTOR
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/ARR/PIID/PVA

Distribución:

- * Interesado (2)
- * Carpeta Proyecto
- * Servicio de Impuestos Internos
- * Archivo Certificados Emitidos